

**ACTA NÚMERO 5 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE ESCUDO DIGITAL PARA MENORES”.  
CONTR 2025 430479**

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (TEAMS)

D. Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, Representante de la Intervención en la Agencia Digital de Andalucía.(TEAMS)

D. Gabriel Ángel de la Cuesta Padilla, Gabinete Estratégico del Servicio de Ciberseguridad. (TEAMS)

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 12:20 horas del día 01 de diciembre de 2025, se reúnen, presencialmente y telemáticamente, en la sede de la ADA en Sevilla, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para el análisis de la justificación de oferta incurso en presunción de anormalidad presentada por la empresa TICSMART, SL , para la contratación de “Servicio de Escudo Digital para Menores”. CONTR 2025 430479

**Secretario:**

D. José Manuel Peregrín González, Gabinete Técnico del Sv. de Contratación.

A las 12:25 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión.

En primer lugar, se analiza el informe sobre la oferta incurso en presunción de anormalidad suscrito por D.Eloy Rafael Sanz Tapia y D.Benito Prieto León del Servicio de Ciberseguridad, del examen del referido informe, se concluye que la oferta presentada puede ser cumplida en los términos ofertados, por lo que la Mesa propone al órgano de contratación la aceptación de la justificación de la oferta presentada por la empresa TICSMART, S.L.

En segundo lugar, de conformidad con el PCAP, se procede a puntuar la documentación del sobre 3 mediante la aplicación de fórmulas a la única empresa ofertante que continua en el proceso de licitación, siendo el resultado el siguiente;

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		01/12/2025 13:58:40	PÁGINA: 1 / 3
JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cW6jqr2Cw5JmEfkKyf20pIN1	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



CRITERIOS AUTOMÁTICOS		EMPRESA LICITADORA	
		TICSMART S.L.	
		OFERTA	PUNTUACIÓN
1.PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Fase 1: Diseño y desarrollo de la APP. Arquitectura y Despliegue. (IMPORTE TOTAL)	83.123,84 €	
	Fase 2: Operación (el importe incluye la ejecución de la fase 3 en los últimos meses del contrato o de sus prórrogas) (IMPORTE TOTAL)	90.336,16 €	
	TOTAL OFERTA	173.460,00	35 PUNTOS
2.MEJORA 1	soporte de dispositivos iOS	SI	10 PUNTOS
3.MEJORA 2	compromiso de reducción de la duración de la fase 1 ( en semanas)	8 SEMANAS	10 PUNTOS

La puntuación total obtenida por la empresa una vez sumada la puntuación obtenida en la valoración de criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor , resulta:

EMPRESA LICITADORA	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (45 MÁXIMO)	CRITERIOS AUTOMÁTICOS (55 MÁXIMO)	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>TICSMART S.L.</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	<b>96</b>

Por tanto, la Mesa de contratación acuerda proponer la adjudicación del “Servicio de Escudo Digital para Menores” CONTR 2025 430479 a la entidad **TICSMART S.L.** y requerirle para que en el plazo de 10 días hábiles aporte la documentación previa a la adjudicación, indicada en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		01/12/2025 13:58:40	PÁGINA: 2 / 3
JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cW6jqr2Cw5JmEfkYf20pIN1	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:37 horas del día 01 de diciembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA,  
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO,  
Fdo.: José Manuel Peregrín González.

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		01/12/2025 13:58:40	PÁGINA: 3 / 3
JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cW6jqr2Cw5JmEfkKyf20pIN1	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	